

Rut : 69.170.400-9  
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
 Fecha Envío OC. : 17-12-2018 19:39:21  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3649-61-LE18

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-939-SE18

<b>SEÑOR (ES)</b> : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	<b>A Sr (a)</b> : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
<b>DIRECCIÓN</b> : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	<b>FONO</b> : 56-43-2318614
<b>RUT</b> : 5.444.408-7	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ALIMENTOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES MUNICIPALES		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	1 Unidad no definida	JAMÓN LAMINADO PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO	JAMÓN LAMINADO PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO	4.320,00	0,00	0,00	4.320
50202310	Agua mineral	72 Unidad no definida	AGUA MINERAL CON GAS DE 1,5 LITROS 4 PARA ACTIVIDAD VIAJE INCLUSIVO CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE, 68 PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO)	AGUA MINERAL CON GAS DE 1,5 LITROS 4 PARA ACTIVIDAD VIAJE INCLUSIVO CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE, 68 PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO)	440,00	0,00	0,00	31.680
50181906	Pan en conserva	5 Bolsa	PAN DE MOLDE PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	PAN DE MOLDE PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	1.410,00	0,00	0,00	7.050
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	20 Bolsa	FRUGELÉ PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA, ORGANIZACIÓN QUILLECO	FRUGELÉ PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA, ORGANIZACIÓN QUILLECO	1.100,00	0,00	0,00	22.000
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	20 Bolsa	COYACK PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA, ORGANIZACIÓN QUILLECO	COYACK PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA, ORGANIZACIÓN QUILLECO	950,00	0,00	0,00	19.000
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	20 Bolsa	MASTICABLE PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA, ORGANIZACIÓN QUILLECO	MASTICABLE PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA, ORGANIZACIÓN QUILLECO	1.870,00	0,00	0,00	37.400
50202311	Bebidas	7 Botella	BEBIDA COCA COLA DE 3 LITROS 3 PARA ACTIVIDAD VIAJE INCLUSIVO CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE Y 4 PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA QUILLECO	BEBIDA COCA COLA DE 3 LITROS 3 PARA ACTIVIDAD VIAJE INCLUSIVO CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE Y 4 PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA QUILLECO	1.400,00	0,00	0,00	9.800
50202303	Jugos y néctar concentrados	3 Botella	JUGOS SIN AZÚCAR PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	JUGOS SIN AZÚCAR PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	850,00	0,00	0,00	2.550

50201713	Bolsitas de te	1 Caja	TÉ DE HIERBAS PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	TÉ DE HIERBAS PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	740,00	0,00	0,00	740
50201713	Bolsitas de te	1 Caja	TÉ 100 UNIDADES PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	TÉ 100 UNIDADES PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	3.010,00	0,00	0,00	3.010
50221101	Granos de Cereales	3 Unidad	GRANOLA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	GRANOLA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	2.040,00	0,00	0,00	6.120
51212007	Ajo	1 Unidad	AJO PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	AJO PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	130,00	0,00	0,00	130
50181906	Pan en conserva	72 Unidad	COLACIONES: 12 PARA ACTIVIDAD VIAJE INCLUSIVO CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE, 20 PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO, 40 PARA DELEGACIÓN UNIVERSIDAD BIBIO)	COLACIONES: 12 PARA ACTIVIDAD VIAJE INCLUSIVO CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE, 20 PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO, 40 PARA DELEGACIÓN UNIVERSIDAD BIBIO)	1.050,00	0,00	0,00	75.600
50192303	Postres, helados o yogurt congelado	15 Unidad	YOGURT PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	YOGURT PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	135,00	0,00	0,00	2.025
50192303	Postres, helados o yogurt congelado	120 Unidad	HELADOS PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA, ORGANIZACIÓN QUILLECO	HELADOS PARA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA, ORGANIZACIÓN QUILLECO	100,00	0,00	0,00	12.000
50131801	Queso natural	1 Unidad	QUESILLO PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	QUESILLO PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	1.150,00	0,00	0,00	1.150
50131801	Queso natural	1 Unidad	QUESO CREMA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	QUESO CREMA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	2.400,00	0,00	0,00	2.400
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	1 Unidad	ENDULZANTE STEVIA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	ENDULZANTE STEVIA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	1.610,00	0,00	0,00	1.610
50181903	Galletas simples saladas	5 Unidad	GALLETAS SALADAS CRACKELET PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	GALLETAS SALADAS CRACKELET PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	350,00	0,00	0,00	1.750
50171548	Hierbas frescas	1 Unidad	APIO PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	APIO PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	700,00	0,00	0,00	700
50121537	Pescado congelado	5 Unidad	ATÚN PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	ATÚN PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	498,00	0,00	0,00	2.490
50101634	Fruta fresca	1 Unidad	MELÓN PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	MELÓN PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	600,00	0,00	0,00	600
50101634	Fruta fresca	1 Unidad	PIÑA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	PIÑA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	1.140,00	0,00	0,00	1.140
12181602	Aceites naturales	1 Unidad	ACEITE PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	ACEITE PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	1.690,00	0,00	0,00	1.690
50101538	Verduras frescas	1 Unidad	PALMITOS PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	PALMITOS PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	1.250,00	0,00	0,00	1.250

50101538	Verduras frescas	3 Unidad	LECHUGA HIDROPONICA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	LECHUGA HIDROPONICA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	700,00	0,00	0,00	2.100
50101634	Fruta fresca	2 Unidad	SANDÍA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	SANDÍA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	2.000,00	0,00	0,00	4.000
50201706	Café	1 Tarro	CAFÉ PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	CAFÉ PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	3.582,00	0,00	0,00	3.582
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	1 kilogramo	AZÚCAR PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	AZÚCAR PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	480,00	0,00	0,00	480
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	FRUTILLAS PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	FRUTILLAS PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	1.500,00	0,00	0,00	3.000
50101634	Fruta fresca	10,5 kilogramo	PLÁTANOS 9,5 KILOS PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO Y 1 KILO PARA TALLER AUTOCONSUMO	PLÁTANOS 9,5 KILOS PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO Y 1 KILO PARA TALLER AUTOCONSUMO	600,00	0,00	0,00	6.300
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	MANZANA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	MANZANA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	420,00	0,00	0,00	840
50101538	Verduras frescas	1 kilogramo	ZANAHORIA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	ZANAHORIA PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	520,00	0,00	0,00	520
50101538	Verduras frescas	2 kilogramo	TOMATES PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	TOMATES PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	900,00	0,00	0,00	1.800
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	LIMÓN PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	LIMÓN PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	900,00	0,00	0,00	1.800
50131801	Queso natural	1 kilogramo	QUESO TROZO PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	QUESO TROZO PARA PRIMER TALLER AUTOCONSUMO	4.900,00	0,00	0,00	4.900
50181901	Pan fresco	3,5 kilogramo	PAN PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO	PAN PARA FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LORENCITO	850,00	0,00	0,00	2.975

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>280.502</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>280.502</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$</b>	<b>53.295</b>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>333.797</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1587 del sistema Presupuesto Municipa.

**Fuente Financiamiento:** 6-1587

**Observaciones:**

ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES SOLICITADO A TRAVÉS DE LAS ORDENES DE PEDIDO N° 575/581/582//590/593 FECHA 10,12,13/12/2018, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-61-LE18

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>